

HECHO DE IMPORTANCIA

REDUCCIÓN DE CAPITAL Y CANCELACION DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN SENIOR LOAN PRIVATE 1

AL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV):

BD CAPITAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.C. (en adelante, "BD Capital"), con domicilio en Av. Pardo y Aliaga No. 640, Oficina 603, San Isidro, debidamente representada por su Gerente General, Sr. Joaquín Fernando Brignardello Barreda, identificado con Documento Nacional de Identidad No. 41770544, atentamente ante usted se presenta y respetuosamente indica:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución SMV No. 00029-2014-SMV/01; y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 0005-2014-SMV/01; cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia lo siguiente:

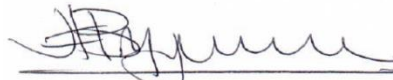
El día de hoy 11 de enero de 2019, se reunieron el 100% de los partícipes del Fondo de Inversión Senior Loan Private 1 (el "Fondo"), acordando por unanimidad de votos celebrar una Asamblea General de Partícipes, sin el requisito de convocatoria previa.

En esta Asamblea, se acordó por unanimidad de votos aprobar la reducción del capital del Fondo por un monto de US\$ 21,000.00 (veintiún mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), así como la consecuente cancelación de 21 cuotas de participación clase senior serie D. Asimismo, producto de la reducción antes acordada, se dispuso efectuar la devolución de capital al partícipe titular de las cuotas clase senior serie D del Fondo.

POR TANTO:

Al Registro Público del Mercado de Valores de la SMV solicitamos tener por comunicado como **HECHO DE IMPORTANCIA** lo anteriormente expuesto y proceder conforme corresponda.

Lima, 11 de enero de 2019



Joaquín Brignardello
Gerente General
BD Capital